

general, aun cuando se confronten desde una sola disciplina teórica los objetivos con los instrumentos.

Por encima de la crítica propia de una disciplina racional, a un nivel superior aparece una fórmula que aglutina el contenido de la obra, que es la posición ideológica. La objetividad del autor no lo lleva a perder su firmeza nacional; de ahí que además del interés académico del libro estemos ante una obra pedagógica que requiere una amplia difusión.

LEOPOLDO SOLÍS

CÉSAR SEPÚLVEDA, *La frontera norte de México. Historia, conflictos, 1762-1975*, México, Editorial Porrúa, S. A., 1976.

El título de este libro indica la región de la que se va a ocupar el autor, parece que con el propósito de atender, por una parte, a su historia (de poco más de dos siglos, 1762-1975) y, por otra, a los conflictos que en ella han tenido lugar. Quizá el intento de separar la historia de los conflictos, en esa región, presente muchas dificultades, pues, si alguna región de México se caracteriza por su historia conflictiva, es la frontera norte. No obstante, el autor presenta ambas cuestiones en síntesis muy apretadas, pues son sólo 155 páginas de texto. El resultado es que en la primera parte del libro el énfasis está puesto en la versión histórica conocida de los sucesos anteriores a la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, y en la segunda, en la presentación de los más conocidos conflictos fronterizos de los siglos XIX y XX.

Por lo que se refiere a la historia, es sorprendente que, en relación con los ajustes territoriales (que es de lo que trata este libro) por los que ha tenido que pasar la república y después de más de un siglo, no se puedan estudiar las relaciones con los vecinos del norte sino con la pauta que trazó Lucas Alamán (p. 50).

Ciertamente, en este texto hay el intento de añadir nuevos elementos para presentar la historia de la frontera norte de México, independientemente de los modernos que el autor aprovecha y que naturalmente no pudo conocer Alamán. Empieza con noticias de lo sucedido en el siglo XVIII, pero al llegar a 1821 y enfrentarse al cambio de soberanía de lo que fue una porción de la Comandancia de Provincias Internas no introduce variación de importancia a lo que don Lucas y los autores de la literatura de agravios (Esquivel Obregón, Carreño, García Cantú) han escrito.

Evidentemente Alamán fue funcionario inteligente e interesado ("comprometido", diríamos hoy) que supo reconocer los problemas nacionales y exponerlos con fuerza. Pero no hay que olvidar que la interpretación de los hechos que él hizo fue como portavoz de un partido político, en la última época de su vida, cuando con naturalidad y sin ambages los que se adherían

al ideario del partido se llamaban a sí mismos “conservadores”, partido político que tenía miras bien distintas a las del de los “españoles”, quienes sólo pensaban en la reconquista. Tampoco es bueno olvidar que entre los numerosos proyectos que tenían los conservadores para conformar a la nueva nación estaba su adhesión al principio del *uti possidetis*, que adoptaron todos los dirigentes de las colonias hispanoamericanas al declarar su independencia de España. Su fidelidad a esa fórmula se comprende bien como punto de partida: rechazaban el gobierno español, pero reclamaban todo lo que era de España para iniciar la nueva vida independiente. Lo que convendría poner en claro en la tesis de Alamán y su partido es si también aceptaban, estaban capacitados y tenían elementos para resolver de manera distinta que España y con éxito los problemas y dificultades que acarrearán la posesión y el gobierno de los territorios. O si acaso creyeron que la independencia de España de por sí iba a eliminar el proceso de ajustes territoriales que la Corona española se había venido viendo obligada a efectuar con Portugal, Francia, Inglaterra y, en el ocaso del imperio, con los Estados Unidos de América. Que eran viejos problemas españoles, para los que las jóvenes repúblicas no encontraron nueva y eficaz solución lo demuestran los conflictos a los que los hispanoamericanos tuvieron que atender en la cordillera de los Andes, los llanos del Paraná y la región septentrional de México, por citar ejemplos de lo que el autor considera historia de frontera “novelesca y apasionante” (p. 11).

Don Lucas supo bien lo que fue la guerra de México con Estados Unidos y los sufrimientos que produjo a tantos mexicanos. Pero ya no como ideólogo o espectador, sino como historiador ¿conoció el desarrollo de los territorios en conflicto?, ¿pudo aproximarse con información confiable a la política que España decidió para el norte del virreinato y profundizó su razón y justificación de esa política? Hubiera necesitado estar al tanto de todo el desarrollo colonial del imperio español y particularmente del papel que en él jugaba el Septentrión de Nueva España para poder reorientar o modernizar la política republicana que había de lograr el dominio y uso efectivo de esa parte del norte de México, cuando ésta pasó a depender de la nueva república. Hubiera necesitado también no sólo meditar en el peligro de la invasión extranjera, que eso era bien sabido en su tiempo por noticias de los últimos funcionarios españoles, sino en activar la transformación que requería el gobierno de esa parte del antiguo virreinato para quedar permanentemente unida a la república, puesto que lo que menos deseaban los independentistas era repetir lo que llamaban los errores del dominio imperial español.

No hay duda de que reconstruir la historia del Septentrión es un problema mayor para quien se dedique a ella. Los textos ponen en juego de inmediato actitudes políticas y pasionales que son difíciles de afrontar. Por ello seguir a Alamán y a interpretaciones “congeladas” (término que usa con frecuencia el autor) es ir por camino conocido, es no exponerse a los

lodazales del deshielo, pero también a conformarse con repetir una historia que más se parece a un juicio moral que a reconstrucción del pasado.

Si, como lo podría sugerir el título, el intento del autor fue liberarse de los juicios éticos y morales que se han emitido en relación con la lucha que tuvo lugar entre una poderosa república y otra vecina y débil, para poder presentar objetivamente los llamados conflictos en el desarrollo de la región, analizando los hechos que los provocaron, la documentación de que echa mano entorpece evidentemente su propósito. La española que usa es pobre para reconstruir la política española, que desde luego no puede confundirse con la republicana mexicana, ni en su tendencia conservadora, ni en la liberal, y es inquietante la parquedad en el uso de documentos mexicanos. En cambio, construye el autor su texto, en su mayor parte, con lo escrito por autores norteamericanos y textos de los tratados y convenios celebrados entre México y los Estados Unidos. Los primeros, diríamos, llevan la voz de los llamados agresores; los segundos, la constancia de lo que se considera el agravio y la humillación. Por tanto, se prolonga en este libro esa especie de maldición bíblica que tanto ha acongojado a los mexicanos cuando aluden a las tierras del norte que consideran como "perdidas", como "mutiladas" del cuerpo de la nación; tierras de las que no quieren oír su historia porque siempre resultará dolorosa.

Quizá el propósito del autor no sea ahondar en la herida, pero las alternativas que ofrece no son históricas, sino subjetivas e ingenuas. Apunta a un proceso histórico en las tierras del norte de México que inician los españoles en el siglo xviii y termina, para los mexicanos, a mediados del siglo xix, cuando "por fin los hados empezaban a sonreír a nuestro país" (p. 79). Tal aseveración o explicación resulta por demás sorprendente y por demás ambigua. Pues ¿qué es lo que debemos entender? ¿Que sonrieron los hados cuando los estadounidenses entraron en posesión de las tierras que no eran suyas por "auténtico despojo?" (p. 65). Podría interpretarse también como en el cuento de la buena fortuna de Juanillo, quien saltó de alegría cuando perdió las monedas de oro que era lo último que le quedaba de los bienes que habían pasado por sus manos. ¿Sonrieron los hados porque fue un descanso para los mexicanos que se vieron forzados a abandonar bruscamente una situación que no habían podido dominar? Debe haber sido una sonrisa muy fugaz, pues los conflictos con la nación vecina en la frontera no dejaron, ni han dejado, de preocupar a los mexicanos y al gobierno de la república.

Las guerras han sido siempre de conquista, no importa el nombre que se les dé o la razón por la que se emprendan y cada día los hombres se van dando mejor cuenta de que nada las puede justificar. La historia, esto es, el relato fiel y objetivo de la vida pasada, ha contribuido a llegar a esta convicción y la historia del norte de México de ninguna manera justificaría la agresión a una nación vecina y, en cambio, proporcionaría el conocimiento de una situación que no deja de ser conflictiva y las soluciones que se han experimentado para ponerle fin.

El problema con la nación vecina fundamentalmente se ha visto como derivado de la lucha por la posesión territorial; asunto que se ha ventilado en las cancillerías de estado con ayuda de documentos oficiales y quizá algunas cartas geográficas. Pero en las tierras en disputa siempre han vivido grupos humanos, desde luego muy reducidos y heterogéneos en el siglo xviii y parte del xix. Una de las explicaciones que los mexicanos contemporáneos al suceso dieron al conflicto con Estados Unidos fue decir que había sido una guerra de razas. Es verdad, hispanoamericanos contra angloamericanos, pero hasta allí ha quedado. En esa calificación étnica que pretende identificar la manera de ser y la política de las fuerzas contendientes se puede ahondar, para precisar, en las confrontaciones que tan a menudo se dieron en los territorios en disputa, en el comportamiento de europeos y americanos, africanos e indios (no sólo apaches) y en el peso que tuvieron para hacer que los pobladores escogieran su incorporación al país que les ofreciera, por razones locales, las mayores ventajas. Hay una carta de 1830, publicada, de Manuel Mier y Terán en la que los conflictos de la población nortea están brevemente señalados: europeos que no resistían la naturaleza virgen de Texas, negros esclavos que hacían las tareas más rudas en las nuevas tierras, mexicanos experimentados que eran buenos agricultores. Esa situación expuesta por Mier y Terán poco ha sido explorada y su estudio, ahora que se ha vuelto mucho más compleja, sería antecedente útil para abordar los problemas que siguen surgiendo en ambas riberas del río Bravo.

El autor conoce bien la disposición con que se han abordado las negociaciones diplomáticas entre los dos países después de 1848: "preñadas de carga emotiva, de presiones públicas, de partidatismo" (p. 136), para solucionar los conflictos y cree ver en la Comisión de Límites y Aguas, creada en 1944, un cuerpo de técnicos que pueden trabajar sin prejuicios y objetivamente para resolver las cuestiones que se van presentando. Las fricciones que en este siglo se han producido en la frontera de México y los Estados Unidos, según explica el autor, son fundamentalmente por el reparto equitativo y racional de las aguas de los ríos Bravo, Colorado y Tijuana. Problemas contemporáneos que marcan una época histórica distinta de aquella en que la posesión territorial fue la razón de la guerra. Sin embargo, en las reflexiones finales (p. 155), el autor no ve todavía el momento en que la historia de la frontera norte deje de ser infausta, y por ello considera necesario que el mexicano no olvide "la amarga lección", para "no dejar que se repita jamás".

MARÍA DEL CARMEN VELÁZQUEZ